

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1. Nombre del Proyecto

Proyecto de Mejoramiento Urbano Integral en los Bordos de Rio Blanco San Pedro Sula

2. Ubicación del Proyecto

Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés.

3. Propósito/ Objetivo General

El objetivo del Proyecto es reasentar a la población ubicada actualmente en los Bordos del Río Blanco en la ciudad de San Pedro Sula, a un proyecto habitacional de carácter social seguro. Dicho reasentamiento será realizado a través de fondos de donación de la empresa privada, fondos municipales, externos y sobre todo a través del otorgamiento por parte del Gobierno de Bonos de vivienda social, lo que les permitirá acceder a aproximadamente 1000 familias a soluciones habitacionales dignas.

4. Descripción del Proyecto

Las siguientes son las etapas planificadas para el desarrollo del proyecto:

- Formulación y pertinencia del Plan de Reasentamiento.
 - Promesa Presidencial
 - Área de los bordos no es edificable
 - Riesgos de inundación
 - Precariedad de viviendas
- Preparación para la planificación.
 - Articulación de roles institucionales
 - Contratos de equipo de campo de CONVIVIENDA
- Fase Analítica para la Formulación del Plan de Reasentamiento.
 - Informar al a comunidad los recursos requeridos
 - Analizar la situación actual de la población por reasentar
 - Gestionar las opciones de predios
- Formulación del Programa
 - Análisis de la información.
 - Diseño de Propuestas.



La población meta del proyecto asciende a un aproximado de 1000 familias. CONVIVIENDA manejará el dato exacto de las familias a reasentar, hasta contar con los análisis arrojados por el censo de la población que actualmente es levantado por el Equipo Técnico de Campo contratado para tal fin.

ELABORACION DEL PROYECTO

1. Alcance del Proyecto

Reasentamiento de aproximadamente 1000 familias, que contarán con una vivienda adecuada y digna, ubicada en un proyecto habitacional debidamente planificado.

2. Impacto Ambiental e Impacto en el Terreno y los Asentamientos

i. Impactos sobre el territorio

El reasentamiento tiene implicaciones en la distribución de la población tanto en la comunidad actual como en la comunidad receptora. Estas implicaciones con llevan a una presión sobre los recurso naturales, la demanda de servicios públicos y todo los relacionado al equipamiento social (Escuelas, parques, centros de salud, centros de alcance entre otros).

ii. Impactos sobre la comunidad emisora

Al generar un proceso de reasentamiento existe una reducción de riesgo de desastre en las áreas de amortiguamiento (Bordos) de los ríos. Se reduce la contaminación al disminuir la emisión de basura y desechos orgánicos que actualmente son arrojados en el cauce de los ríos. Así mismo se disminuye la presión por agua potable y energía eléctrica. La condición para que estas áreas no se vuelvan a destinar para vivienda informal, es crear espacios de recreación a lo largo de los Bordos para que en la medida de lo posible, las comunidades de zonas aledañas se puedan beneficiar.

iii. Impactos sobre la población receptora

La población reasentada genera demandas adicionales sobre servicios públicos (agua, energía, alcantarillado, transporte), sobre los servicios sociales de educación y salud, y sobre los recursos existentes en general de la comunidad receptora. La nueva población también representa un aumento en la oferta laboral que puede competir con la mano de obra local. Para lograr mitigar lo anterior, se prevé realizar de manera ordenada las actividades que permitan el traslado y reubicación, contando con los permisos ambientales debidamente requeridos.

3. Detalles del Contacto

- Nombre Fernando Álvarez
- Cargo: Jefe Departamento de Mitigación, Traslado y Reubicación de la Dirección de Asentamientos Humanos – CONVIVIENDA
- Número de Teléfono: 222562 45-47
- Correo Electrónico: Fernando.alvarezonvivienda.gob.hn y alvarfernandogmail.com



4. Fuentes de Financiamiento

Actualmente se realizan las actividades del proyecto, con fondos del Estado.

El Terreno en donde se realizará el proyecto será donado por la empresa privada, el diseño de la urbanización será una donación de una ONG, las viviendas serán construidas a través del otorgamiento de bonos habitacionales (Programa Bono Para Una Vida Mejor y Programa Ahorro, Bono y Crédito), sin embargo las obras de infraestructura como el agua potable y aguas negras y electrificación se pree solicitar el apoyo de la Secretaria de Desarrollo Social SEDIS.

Asimismo, el terreno que se libera en el Bordo de Río Blanco deberá ser ocupado con parques lineales, para los cuales deberá ser gestionado su financiamiento por parte de organismos internacionales o la misma empresa privada.

5. Presupuesto del Proyecto

El monto aproximado para la ejecución total del proyecto es de aproximadamente de 280 millones de lempiras, distribuidos de la siguiente manera:

Componente	Lempiras
Diagnostico social, abordaje social y gasto operativo	52 millones
Diseño de urbanización	6 millones. Actualmente se gestiona su donación por parte de una ONG extranjera
Construcción de Urbanización	120 millones de lempiras
Construcción de viviendas y traslado	100 millones de lempiras

6. Fecha de aprobación del presupuesto de proyecto

No ha sido oficialmente aprobado el presupuesto del proyecto.

7. Estado del Proyecto Actual

Los avances realizados a la fecha son los siguientes:

- Presentación Institucional de CONVIVIENDA y el Proyecto de Gobierno Bono de Vivienda para una vida mejor a la Población de Rio Blanco (19 de Septiembre 2015):** Se realizó una asamblea Comunitaria en la comunidad de Rio Blanco con el propósito de dar a conocer las acciones que realiza el gobierno de la Republica en el tema de Vivienda. Así mismo se dio a conocer las aspiraciones del Gobierno de apoyar esta población y brindarles la posibilidad de acceder una vivienda Digna a través de una



Nueva Urbanización en donde puedan tener accesos Vivienda a través del Bono Máximo para una Vida Mejor.

- II. **Misión de Apoyo al Proceso de Reasentamiento (28-30 Septiembre del 2015):** Se efectuó en la ciudad de San Pedro Sula una misión exploratoria con cooperantes (Banco Mundial) para analizar la posibilidad de una asistencia técnica que permitiese diseñar las acciones claves requeridas para llevar a cabo un proceso de reasentamiento exitoso.
- III. **Gestión de Predios para el reasentamiento de la población de Río Blanco:** El Gobierno de la Republica gestiona actualmente la donación de un predio para el proceso de reasentamiento. Las autoridades de CONVIVIENDA a la fecha ya han visto la factibilidad de algunos predios y acompañan el proceso de Donación. Dicha actividad está sujeta a la visita de los habitantes de los Bordos que conozcan y aprueben su ubicación. Esta actividad participativa se realizará en el primer trimestre del 2016.
- IV. **Gestión de Diseño de Urbanización:** Producto de los acercamientos con diversas ONG's nacionales y extranjeras, se ha obtenido el apoyo del diseño de la nueva Urbanización del proyecto. Dicha colaboración reducirá el tiempo en el proceso de contratación de una Firma Consultora y a la vez permitirá ahorrar al Estado su costo.
- V. **Contratación personal Equipo Técnico de Campo:** Se logró realizar la contratación de 6 profesionales, un ingeniero civil líder del grupo, un trabajador social y 4 promotores sociales, cuya actividad central es el levantamiento de la información contenida en la encuesta previamente diseñada por CONVIVIENDA para tal fin
- VI. **Colaboración del Programa de Administración de Tierras. PATH.** El programa ha contribuido con personal designado para el levantamiento de la información del censo en la ciudad de SPS, con equipo especial y finalmente se encuentra diseñando el sistema que permitirá ala tabulación de las encuestas.
- VII. **Censo del Bordo de la población ubicada en los Bordos de Río Blanco:** Actividad actualmente en ejecución y se tiene prevista la finalización del levantamiento para el mes de enero de 2015, posteriormente se iniciará la actividad de tabulación y análisis. Los resultados del censo permitirán conocer número de personas, características, económicas y sociales de todas las personas que viven en el Bordo.

8. Costo de finalización proyectado

El valor presupuestado se ha detallado en el numeral 5 (aproximadamente L. 280 millones)



9. Fecha de finalización proyectada

La ejecución del proyecto de manera general es de aproximadamente 3 años, teniendo como fecha de finalización con el traslado de la población el mes de noviembre del año 2017, sin embargo esta fecha es realmente optimista pues a ella no le han sido incluidos ningún tipo de imprevistos.

Las actividades previstas para el año 2018, se concentran en las capacitaciones a la comunidad reasentada.

Las metas para el año 2016, son las siguientes:

- Aprobación del Plan de Reasentamiento para la Población del Bordo de Rio Blanco.
- Donación finalizada del predio para el Nuevo Reasentamiento.
- Contar con el Diseño de la Nueva urbanización.
- Iniciar los procesos de Capacitación laboral a la población del Bordo.

EJECUCION DEL PROYECTO

1. Relación de lo Planificado con los productos entregados de manera trimestral
2. Variación en el costo total del proyecto
3. Variaciones en el alcance y duración del proyecto
4. Razones de los cambios antes mencionados

Nota: en vista que actualmente el proyecto debe ser formulado en cuanto al alcance real que tendrá (al contar con los resultados del censo), puede sufrir algunos ajustes pequeños, que serán reportados. Asimismo al no haber iniciado obras, no aplican los numerales anteriores.

